



**Matriz de cumplimiento de recomendaciones del Examen especial a la utilización, mantenimiento y control de vehículos y maquinarias, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí; por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de marzo de 2017**

RECOMENDACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	SI	NO
<b>Al Director de Gestión Administrativa:</b> Dispondrá y supervisará al Jefe de Servicios Institucionales, realice el control de consumo de combustible en referencia al rendimiento medio de kilómetros por litro, de acuerdo a cada tipo de vehículo; aperturó registros: respecto al uso de lubricantes, combustibles y repuestos; de entrada y salida de vehículos y maquinaria pesada, para determinar los kilómetros recorridos en relación a las comisiones efectuadas; libro de novedades para adoptar acciones correctivas y vigencias de seguros y matrículas; procesos que permitirán disponer de un control adecuado del parque automotor	X	
<b>Al Director de Gestión Administrativa:</b> Dispondrá y supervisará al Jefe de Talleres, la elaboración del plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo, en coordinación con los responsables de la administración de vehículos y maquinarias, mismo que pondrá en conocimiento de la máxima autoridad para su aprobación	X	
<b>Al Jefe de Servicios Institucionales:</b> Solicitará a la máxima autoridad, se proceda con la contratación del servicio de rastreo satelital para los vehículos y maquinarias de la entidad, a fin de resguardar y monitorear en situaciones de riesgo o emergencia	X	
<b>Al Jefe de Talento Humano:</b> Realizará, previa a la contratación de operadores de maquinaria pesada, la verificación de la autenticidad de las licencias de conducir, en la Agencia Nacional de Tránsito, certificado que habilitará la continuación del proceso respectivo.	X	

Nota: La presente matriz de cumplimiento de recomendaciones, se respalda en el Memorando No.: 0021-DA-GADMCA-2019, el cual se anexa para su verificación.



**ALAUŚÍ**  
GAD MUNICIPAL

Memorando. N°0021-DA-GADMCA-2019

Para: Ing. Cesar Rojas  
CO RESPONSABLE DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO CANTONAL  
PDYOT  
De: Econ. Ángel Medina Llerena  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCA

Asunto: INFORMACION SOLICITADA

Fecha: 12 de Julio de 2019

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo la presente tiene como objetivo enviar la información solicitada de acuerdo al pedido solicitado en Oficio N° 0049-GADMCA-PDYOT-CRM-2019, sobre el informe de Cumplimiento de Recomendaciones al Examen especial a la utilización mantenimiento y control de vehículos y maquinarias en el GADMCA, recomendaciones que, si se están cumpliendo, se adjunta la documentación de respaldo.

Atentamente,

  
Econ. Ángel Medina Llerena

DIRECTOR ADMINISTRATIVO GADM DEL CANTON ALAUSI

*Recibido*  
*16-07-2019*  
*09:108*  
